

no le envía encomiendas: yo con la comision que tengo de V. S. se las dí: es cosa grande lo que le debemos.

3. Yo no puedo entender por qué dejó V. S. de enviar luego mi recaudo á el maestro Avila. No lo haga por amor del Señor, sinó que á la hora con un mensajero se le envíe, que me dicen hay jornada de un dia no más: que ese esperar á Salazar es dilaste, que no podrá salir, si es rector, á ver á V. S. cuanto más ir á ver al padre Avila. Suplico á V. S., si no le ha enviado, luego le lleven, que en forma me ha dado pena, que parece el demonio lo hace; y con el señor licenciado me tenté mucho, que le habia yo avisado, que le llevase cuando fuese, y creo el demonio le pesa de que le vea ese santo: la causa no la alcanzo..... Suplico á V. S. desde luego lo envíe, y haga lo que supliqué á V. S. en Toledo: mire que importa más de lo que piensa.

Indigna sierva de V. S.—*Teresa de Jesús.*

CARTA III.

A la misma señora doña Luisa de la Cerda.—Desde Toledo á 27 de Mayo de 1568 (1).

Sobre el convento de Malagon, ya fundado, y su regreso á Toledo.

JESÚS

1. Sea con V. S. Hoy dia de la Ascension me dió su carta de V. S. el licenciado, que no me dió poca pena, hasta leerla, cuando supe que era venido; con que imaginé lo que podia ser: gloria sea á nuestro Señor, que está V. S. buena, y el señor D. Juan, y esos mis señores. En lo demás no se le dé

(1) Esta Carta era la XI del tomo iv de Cartas. El original se guardaba en el convento de Carmelitas Descalzos de Talavera.

á V. S. nada. Y aunque esto digo, á mí se me ha dado, y así le he dicho lo ha hecho mal, y está harto confuso, á mi parecer, sinó que cierto no se entiende. Por una parte desea servir á vuestra merced y dice la quiere mucho, y sí hace: por otra no se sabe valer. Tambien tiene un poco de melancolía, como Alonso de Cabria. Mas ¿qué son las diferencias de este mundo, que este pueda estar sirviendo á V. S. y no quiera, y yo que gustaria, no pueda? Por estas y otras peores cosas hemos de pasar los mortales, y aún no acabamos de entender el mundo, ni se quiere dejar.

2. No me espanto tenga V. S. pena; ya yo lo entendí que habia de pasar harto, por ver su condicion de V. S. que no es para entenderse con todos; mas, pues es para servir á el Señor, páselo V. S. y entiéndase con Él, que no la dejará sola. Acá no ha de parecer mal á nadie su ida de V. S. sinó haberla lástima: procure desechar, mire lo que nos va en su salud. La mia ha sido harto ruin estos dias. A no hallar el regalo que V. S. tenía mandado en esta casa, fuera peor; y ha sido menester, porque con el sol del camino, el dolor que tenía, cuando V. S. estaba en Malagon, me creció de suerte, que cuando llegué á Toledo, me hubieron luego de sangrar dos veces; que no me podia menear en la cama, segun tenía el dolor de espaldas hasta el cerebro, y otro dia purgar; y así me he detenido ocho dias aquí, que mañana los hará, que vine viérnes, y me parto bien desflaquecida, porque me sacaron mucha sangre; mas buena. Harto sentí soledad, cuando me vi aquí sin mi señora y amiga: el Señor se sirva de todo. Hánlo hecho todos muy bien conmigo y Reolin. Yo en forma he gustado de cómo estando vuestra merced allá, me regalaba acá. Harto la encomiendo á el Señor: voy ya buena, aunque flaca.

3. Llévame el cura de Malagon (1), que es cosa extraña lo que le debo, y Alonso de Cabria está tal con su administrador, que no hubo gana de ir conmigo: dijo que el administrador lo sentiria mucho. Yo como tenía tan buena compañía, y él venia cansado del camino pasado, no le importuné. Se-

(1) Era esta Carta, segun el P. Fr. Antonio de San José, el licenciado Gaspar de Villanueva: Santa Teresa le llama Juan Bautista.

pa V. S. que lo hace el administrador en extremo bien: dicen que no se puede imaginar: Alonso de Cabria no acaba, y todos: el Sr. D. Hernando tambien está muy contento de él.

4. Carleval se fué (1), y no creo para volver; con decir, que para el monasterio de Malagon quiso el Señor que trabajase Alonso de Cabria, y gastase el hospital, y dicen verdad, porque el hermano de Carleval vino. Yo digo á V. S. que yo vengo contentísima de dejarle allí: fuera de mi padre Pablo, no sé yo á quién dejara que fuera tal: ello ha sido grande ventura. Es de mucha oracion, y gran experiencia de ella. Está muy contento, sinó que es menester aderezarle una *co-silla*. Porque dejé escrito á V. S. en Malagon todo esto, no digo más: grandes nuevas hallo aquí de este padre que digo.

5. Las hermanas están contentísimas. Dejamos concertado se traiga una mujer muy teatina (2), y que la casa la dé de comer (como hemos de hacer otra limosna, que sea esta) y que muestre á labrar de balde muchachas; y con este achaque que las muestre la doctrina, y á servir al Señor, que es cosa de gran provecho.

6. Tambien él ha enviado por un muchacho, y Huerna (como ellos le llaman) que les sirve; y él y el cura para enseñar la doctrina. Espero en Dios se ha de hacer gran provecho. En forma vengo contentísima, y V. S. lo esté, y crea que no hará falta mi ausencia á la religion de la casa, que con la mucha que ellas tienen, y tál confesor, y el cura que no las olvidará, yo espero en Dios irán cada dia más adelante, y no dudo de ello.

7. A estotro capellan no hay quien le quiera decir no diga las misas. V. S. se lo mande escribir: aunque el padre Pablo

(1) Era un capellan hermano de un carmelita calzado.

(2) Fray Antonio de San José conjetura que sería alguna mujer beata ó virtuosa. Yo creo que esto significa la palabra *teatina*, pero que además sería dirigida por los jesuitas, á quienes llamaban entonces en España *teatinos* ó *iniquistas*, por su fundador San Ignacio ó Iñigo. En la Carta primera se ha visto que *Santa Teresa* llama á los jesuitas *teatinos*. De aquella época nos ha quedado el refran: *No suda el ahorcado y suda el teatino*, porque auxiliando con frecuencia á los reos, tropezaban los jesuitas con algunos impenitentes, que iban muy frescos al suplicio, mientras aquellos con gran celo y calor se esforzaban por lograr su conversion.

anda procurando quien se lo diga, mas no querria se olvidase. El administrador dice le acomodará tan bien, que le estará harto mejor que la que tenía: mas que porque él le ha de consolar, no se lo quiere decir.

8. Suplico á V. S. no descuide en esto. Ya han dado el tercio al licenciado: Miranda se lo dió. Mande V. S. escribir quién ha de dar á Miranda estos tercios, no urda el demonio algo para que perdamos un hombre como este, y sí hará, porque por él le ha de venir daño, lo que pudiere. Entienda V. S. qué es esto, y no lo consienta.

9. Ha sido tanta la ocupacion de hoy, que no me han dejado hacer esto: ahora es muy de noche, y estoy flaca harto. El sillón que tenía V. S. en la fortaleza llevo (suplico á V. S. lo tenga por bien) y otro que compré aquí bueno (1). Ya se yo V. S. se holgará me aproveche á mí para estos caminos, como se estaba allí: siquiera iré en cosa suya. Yo espero en el Señor tornarme en él, y si nó, de que V. S. se venga le enviaré.

10. Ya escribí á V. S. en la carta que dejé en Malagon, que pienso que el demonio estorba que ese mi negocio no vea el maestro Avila (2): no querria que se muriese primero, que sería harto desman. Suplico á V. S., pues está tan cerca, se le envíe con mensajero propio, sellado, y le escriba V. S. encargándosele mucho, que él há gana de verle, y le leerá en pudiendo.

11. Fray Domingo me ha escrito ahora aquí, que en llegando á Avila haga mensajero propio que se le lleve. Dáme pena que no sé qué hacer, que me hará harto daño, como á V. S. dije, que ellos lo sepan. Por amor de nuestro Señor que dé V. S. priesa en ello, mire que es servicio suyo, y téngame V. S. ánimo para andar por tierras extrañas: acuérdesse cómo andaba nuestra Señora cuando fué á Egipto, y nuestro padre San José.

12. Vóime por Escalona, que está allí la Marquesa, y envió aquí por mí. Yo le dije que V. S. me hacía tanta merced, que yo no habia menester que ella me la hiciese, que me iria

(1) Alguna silla para ir á caballo las mujeres.

(2) La revision del libro de la Vida por aquel venerable sacerdote.

por allí. Estaré medio día no más, si puedo, y esto porque me lo ha enviado á mandar mucho fray García, que dice se lo prometió, y no se rodea nada.

13. El Sr. D. Hernando y la señora doña Ana, me han hecho merced de verme, y don Pedro Niño, la señora doña Margarita, los demás amigos y gentes, que me han cansado harto algunas personas. Los de casa de V. S. están harto recogidos y solos. Suplico á V. S. escriba á la señora rectora: ya ve lo que la debe. Y no la he visto, aunque me ha enviado regalos, porque lo más he estado en la cama. A la señora priora habré de ir á ver mañana, ántes que me parta, porque me lo manda mucho (1).

14. Yo no quisiera hablar en la muerte de mi señora la Duquesa de Medinaceli, por si V. S. no lo sabe. Despues me parece, que cuando ésta llegue lo sabrá: no querría tomase pesar, pues á todos los que la querían bien hizo el Señor merced, y á ella más en llevársela tan presto, porque con el mal que tenía la viera morir mil veces. Era su señoría tal, que vivirá para siempre, y V. S. y yo juntas, que con esto paso el estar sin tanto bien. A mis señores todos beso las manos: Antonia las de V. S. Al Sr. D. Juan me diga V. S. mucho: harto le encomiendo al Señor. Su Majestad me guarde á V. S. y tenga de su mano siempre. Ya estoy harto cansada, y así no digo más.

Indigna sierva y súbdita de V. S.—*Teresa de Jesús*, carmelita.

A nuestro Padre Eterno (2) dieron licencia ya: es así, pésame por una parte; por otra veo que quiere el Señor que sea, y á V. S. pasar trabajos á solas. El ausadas escribirá á V. S. cuando haya con quién. Esta dejo á doña Francisca bien encargada. Si tuviere con quién, procuraré escribir de Avila. Olvidádoseme habia que me ha dicho de una monja

(1) La señora rectora sería la que lo era en el Colegio de Doncellas Nobles, fundado por el Cardenal Silíceo.

La priora pudo ser la del convento de San Pablo de religiosas Jerónimas en Toledo, segun conjetura fray Antonio de San José. Véase la carta de Hermandad que les dió *Santa Teresa*, tomo 1.

(2) Conjetura fray Antonio de San José que *Santa Teresa* llamaba el *Padre Eterno* al P. Pablo Hernandez por su mucha gravedad.

nuestro padre, muy lectora, y de partes que á él le contenta. No tiene más de doscientos ducados, mas quedan tan solas, y es tanta la necesidad, y para monasterio que se comienza, que digo que la lleven. Más la quiero que traer monjas tontas, y si puedo hallar otra como esta, no traeré ninguna. Quédese V. S. con Dios, mi señora, que no querría acabar; ni sé cómo me voy tan lejos de quien tanto quiero y debo.

CARTA IV.

A la misma señora doña Luisa de la Cerda.—Avila 9 de Junio de 1568 (1).

Le avisa su regreso á la ciudad de Avila.

JESÚS

1. Sea con V. S. Yo llegué aquí á Avila miércoles ántes de Páscoa, bien cansada; porque, como á V. S. escribia, estuve tan ruin, que no estaba para ponerme en camino; y así hemos venido despacio, y el cura con nosotras, que me ha sido harto alivio, que para todo tiene gracia. Viene de camino un pariente mio, que siendo niño tuvo piedra, y con esa agua de esa fuente sanó, que nunca más la tuvo. Holguéme harto de tan buenas nuevas, porque espero en nuestro Señor ha de acaecer así al Sr. D. Juan: hágalo su Majestad como acá le suplicarémos. Beso á su merced las manos y las de todos esos mis señores mucho.

2. Hallo metida monja á doña Teresa, su hija de la Marquesa de Velada, y muy contenta. Con la de Villena estuve

(1) Esta Carta era la XII del tomo iv de Cartas en las ediciones anteriores.

el domingo pasado (1): hizome toda merced: mas como no hé menester más de á mi señora doña Luisa, dáseme poco: tráigamela el Señor con mucha salud y bien. En lo de aquel mi negocio torno á suplicar á vuestra merced no se descuide por las causas que le escribí, que me importa mucho. Porque en Malagon dejé una carta larga para V. S., y en Toledo otra más, esta no es sinó para que sepa V. S. vine bien, y así no más. Es hoy miércoles.

Indigna sierva y súbdita de V. S.—*Teresa de Jesús*, carmelita.

CARTA V.

A la misma señora doña Luisa de la Cerda.—Desde Avila, 23 de Junio de 1568 (2).

Sobre la fundacion del convento de Malagon, y el libro de su Vida.

(Es continuacion de las tres anteriores.)

JESÚS

1. Sea con V. S. Es tanta la priesa de el mensajero, que áun esto no sé cómo lo digo, sinó que la voluntad me ha hecho tener tiempo. ¡Oh señora mia, qué ordinario me acuerdo de V. S. y de sus trabajos! y así con cuidado se encomienda á nuestro Señor. Plega á su Majestad se sirva de dar tan presto salud á esos señores, que no me vea yo tan léjos de V. S., que ya con verla en Toledo me parece estaria contenta. Estoy buena, gracias á Dios. Iré de aquí á Valladolid pasado San Pedro.

(1) La Marquesa de Villena, con la cual estuvo en Escalona el domingo 30 de Mayo, llegando al convento de Avila el miércoles 2 de Junio.

(2) Esta Carta era la X del tomo IV en las ediciones anteriores.

2. Mire V. S., pues le encomendé mi alma, que me la envíe con recaudo lo más presto que pudiere, y que no vengan sin carta de aquel santo hombre (1), para que entendamos su parecer, como V. S. y yo tratamos. Tamañita estoy cuando ha de venir el presentado fray Domingo, que me dicen ha de venir por acá este verano, y hallarme há en el hurto: por amor de nuestro Señor, que V. S. en viéndole aquel santo, me le envíe, que tiempo le quedará á V. S. para que le veamos, cuando yo torne á Toledo. De que le vea Salazar, si no es mucha oportunidad, no se le dé nada, que va más en esto.

3. En su monasterio de V. S. me escriben les va muy bien, y con gran aprovechamiento, y así lo creo yo. Han tenido todos acá por tan gran ventura quedarles tal confesor, que le conocen, que se espantan, y yo tambien, que no sé cómo lo guió el Señor, creo para bien de las almas de aquel lugar, segun el provecho dicen que hace, y así le ha hecho adonde quiera que ha estado. Crea V. S. que es varon de Dios. Tienen por acá por mucha cosa la casa de Malagon, y los frailes están muy contentos. El Señor me torne allá con V. S. A estas hermanas hallo en extremo aprovechadas; todas besan las manos de V. S. y yo las del Sr. D. Juan, y desas mis señoras, que no me dan más lugar. Mañana es día de San Juan: encomendarémosle mucho á nuestra Patrona y fundadora, y Patron.

Indigna sierva de vuestra señoría.—*Teresa de Jesús*.

Aquí vengan encaminadas las cartas de V. S. y el recaudo, si no quiere pase adelante la superiora.

(1) Del venerable maestro Juan de Avila, segun queda dicho en la anterior.